SANTIAGO DEL ESTERO

RESOLUCION 436/2007
MINISTERIO DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Presupuesto provincial. Presupuesto de la administración pública para el ejercicio 2007. Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Modificación del presupuesto aprobado por la ley 6839.
del 22/05/2007; Boletín oficial 24/07/2007

Visto: El Expediente N° 17.437-33-2007 y el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2007; y
Considerando:
Que el Ministerio de Salud y Desarrollo Social solicita modificación interna de créditos presupuestarios asignados a la U.P. N° 410 - "Acciones Centrales de la Subsecretaría de Salud Pública", correspondiente al Inciso 9 - Bienes de Capital, financiados con Recursos Afectados - (Fondo Reparación Social);
Que lo requerido precedentemente, posibilitará a la Subsecretaría de Salud, adecuar los créditos, a sus actuales exigencias operativas;
Que la modificación presupuestaria solicitada, no implica incremento en el Total de Gastos previstos en el corriente Ejercicio;
Que la presente Resolución Ministerial se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley N° 6.839 - Presupuesto General de la Administración Pública Provincial - Ejercicio 2007;
Por ello: El Señor Ministro de Economía resuelve:

Artículo 1° - Modifícase el Presupuesto General de la Administración Pública Provincial, Ejercicio 2007, de conformidad con el detalle obrante en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.
Art. 2° - La presente Resolución Ministerial será también refrendada por el Señor Ministro de Salud y Desarrollo Social.
Art. 3° - Comuníquese, etc.
Chara; Smith.

ANEXO I

Gastos con Recursos Afectados
(Fondo de Reparación Social)

	Importe en $	
	Aumento	Disminución
CARACTER O - ADMINISTRACION CENTRAL,	11.464	11.464
JURISDICCION 4 - MRIO. DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	11.464	11.464
U.P. N° 410: "Acciones Centrales de la Subsecretaria de Salud Pública"	11.464	11.464
U.E.: Subsecretaría de Salud		
Actividad 01	11.464	11.464
Sección: Gastos de Capital	11.464	11.464
Sector: Inversión Real	11.464	11.464
Inciso 9: Bienes de Capital	11.464	11.464
Principal 3: Equipos Sanitarios y de Laboratorio	11.464	11.464
Principal 14: Otros	11.464	11.464
TOTAL:	11.464	11.464

Copyright © BIREME

Contáctenos